

OF. USEPLAN/MCIV 731 - 2014 Guatemala, 14 de noviembre de 2014

Licenciado Gustavo Arévalo Henríquez Director Técnico de Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Su Despacho

Estimado Señor Director:



De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 118-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 03 en estado registrado y solicitado a nivel de Unidad Ejecutora y No. 997 en estado Solicitado y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar movimiento físico, que permita reajustar el producto y el subproducto "Contratación de bienes y servicios", de la actividad 1 "Dirección y Coordinación" de acuerdo al presupuesto vigente, debido que la -DGCT- determinó que es necesario readecuar los mismos, para ingresar oportunamente al sistema los avances que se han tenido en los subproductos mencionados y de esa manera compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Correos y Telégrafos

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS SECRETARIA GENERAL Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Viviendo Les SEGEP Vo.Bo. Ruben Eduardo Mejía Linares Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Contraloría General de Cuentas

8 Avenida y 15 calle zona 13 Guatemala, PBX: 22234000, www.civ.gob.gt

www.guatemala.gob.gt



Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-

> Oficio No. 752/2014/JFOA/ndms Guatemala, 03 de Noviembre de 2014



Licenciada Luz María Urcuyo Asesora Unidad Sectorial de Planificación USEPLAN Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Me permito dirigirme a usted a efecto de informarle que para esta Dirección es necesario realizar un reajuste de metas físicas en la actividad 001, ajustando los montos de meta asignados a los productos y subproductos de esta actividad para el desarrollo de nuestras funciones y se cuenta con el presupuesto con el que se puede cumplir estas metas, por lo que me permito adjuntar a la presente nota lo siguiente:

- Justificación de modificación de metas.
- Comprobante CO2F.

Sin más por el momento y en espera que la información remitida sea sustantiva, me es grato suscribirme de <u>Ust</u>ed.

Respetyosamente,

Natividad Damarts Martineo Salguero de Montenio Unidad de Planificación, Ordanización y Metodo

Dirección General de Correos y Telegrafos
Guatemala, C. A.

Vo. Bo.

Sdis-Director General
Direction General de Correos y Tel
Guitamala, C. A.

cc. Archivo.

Nativiaad Damaris Mai

Unidad de Planificación, Organización y MeloEUSODOS Dirección General de Correos y Regrafos

Guatemala, C. A.

Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -MCIV-

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS --DGCYT-UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS

CREDITO A METAS FÍSICAS:

Se realiza el aumento de metas físicas en la actividad 001, Dirección y Coordinación, de la siguiente forma:

PRODUCTO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, se realiza un incremento de dos (+2) en virtud de que esta Dirección realizó una revisión de metas físicas contra el presupuesto actual, determinando que se hace necesario incrementar dos (+2) metas físicas en virtud de que el presupuesto es suficiente para cubrir con dos (+2) nuevos eventos que cubrirán contrataciones bajo el renglón 183, que son necesarias para el cumplimiento de las funciones de esta dirección y para que tanto la información financiera como física este ajustada, por lo que se debe de hacer el crédito de metas físicas como consta en el formulario CO2F.

SUBPRODUCTO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, se realiza un incremento de dos (+2) en virtud de que esta Dirección realizó una revisión de metas físicas contra el presupuesto actual, determinando que se hace necesario incrementar dos (+2) metas físicas en virtud de que el presupuesto es suficiente para cubrir con dos (+2) nuevos eventos que cubrirán contrataciones bajo el renglón 183, que son necesarias para el cumplimiento de las funciones de esta dirección y para que tanto la información financiera como física este ajustada, por lo que se debe de hacer el crédito de metas físicas como consta en el formulario CO2F.

DE COA

A LORGANIZACION

Vo. BO.

Dirección/General

Guat**è/**nala, C

7a. Avenida 12-11, Zona 1, Palacio de Correos, ala Sur, Tels.: 2239-2000 / 2232-6101-02

Zenako ka		A. Chathag are selected an appropriate and a	nichte der Nach der Stadt der Stadt (1800	Secretary and the second	GINA No. 1 DE 1	
Institucion:	1113 - 0013	MWEB COMPROBANTE D		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora: Unid. Desc:	210	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y 1	03 11 2014	. 3		
	00			•		
Tipo Document	o Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion	
RESOLUCIONES		RESOLUCION OEL DESPACHO			REPROGRAMACION	

MENASIDISMINUIDAS						
Pg Sp Py Act Obr Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida			

WEIDAS/INGREMENINADAS								
Pg	Sp	Ру	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	2.00	2306
17	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	2.00	2306



,				PAGIN.	A No. DE
•	SICO	INWEB - COMPROBANT	E DE MODIFICACION F	ISICA CO2F	
Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES	S, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	210	DIRECCION GENERAL DE CORREC		03 11 2014	3
Unid. Desc:	00				
Tipo Documer	nto Respaido	Clase Documento	No Doc. Respaido	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUC		RESOLUCION DEL DESPACHO	No Dot. Nespaldo		REPROGRAMACION
		eringging The Colonia Residence in the Colonia			
	1	METAS	DISMINUIDAS		
Pg Sp Py Act (Obr Meta Do	escripcion de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
	pol _{et} ius stapping	METASIN	NCREMENTADAS		
Pg Sp Py Act (escripcion de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17 0 0 1 17 0 0 1		ontratación de bienes y servicios ontratación de bienes y servicios		2.00 2.00	2306 2306
DESCRIPCION:					
DISPONGASE LA EMISION SOLICITADO	o Ilie	idad Sectorial de Planificación - บระ P.L. A N- Ministerio ปีซีพิธีอัติโทษีซีลดิตes.	Rubén Eduardo Mejía Vicemin processor comuni	caciones	Fecha 11 2014

Infraestructura y Vivienda

5							
	SICOI	NWEB - COMPROBANTE	DE MODIFICACION	FISICA	\		NA No. 1 DE 1
Institucion: 1113 - 0013 Unid. Ejecutora: 000		MINISTERIORS					No. COMPROBANTE
Unid. Desc:	00		11 11 20			2014	997
Tipo Documento Respaído RESOLUCIONES		Clase Documento No Doc. Respaldo RESOLUCION DEL DESPACHO		Fecha Respaldo		Clase Modificacion	
				 			REPROGRAMACION
	0 7 /2000	METAS D	ISMINUIDAS	al Brain	5.000	. in 1862-1	· 英斯里斯斯斯斯 斯斯特氏病所
Pg Sp Py Act O	or Meta Des	cripcion de Metas			Cantida	d / Valor	Unidad / Medida
			Tonic view.				
Pg Sp Py Act Ot	 		REMENTADAS				A CHARLEST THE CONTROL OF THE CONTRO
17 0 0 1 0	2 Cont	cripcion de Metas ratación de bíenes y servicios		- '		d / Valor 00	Unidad / Medida 2306
17 0 0 1 0	1 Cont	ratación de bienes y servicios			2.0	00	2306
ESCRIPCION:				<u></u>			
SPONGASE LA EMISION DE	ESTA OPERACION	M/11		_	- <u> </u>	 -	Engha
SOLICITADO	Unida Min	a Coordinadora Coordinadora ad Sectorial de Planificación - High Polici Abo isterio de Comunicaciones.	Rubén Eduardo Mejia l Viceninismo de Comunic Intragnacionalo Vivie	aciones	<u>.</u>	11	11 2014



Guatemala, 11 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 118-2014

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicita sea aprobada la Modificación de Metas Físicas, contenida en el comprobante CO2F No. 3 en estado registrado y solicitado a nivel de Unidad Ejecutora y No. 997 en estado Solicitado y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, con la finalidad de realizar movimiento físico, que permita reajustar el producto y el subproducto "Contratación de bienes y servicios", de la actividad 1 "Dirección y Coordinación" de acuerdo al presupuesto vigente, debido que la -DGCT- determinó que es necesario readecuar los mismos, para ingresar oportunamente al sistema los avances que se han tenido en los subproductos mencionados y de esta manera compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- para el ejercicio fiscal 2014; CONSIDERANDO: Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, conforme el cual se aprueba el Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad en el SICOIN, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año 2014; POR TANTO: Con base en lo que determinan los Artículos 9, 13 y 52 del Acuerdo





Gubernativo Número 544-2013 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, RESUELVE: PRIMERO: Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 a cargo de la Dirección General de Correos y Telegrafos —DGCT— Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación—USEPLAN— para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema de Contabilidad Integrada—SICOIN—; TERCERO: Para los controles correspondientes notifiquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia—SEGEPLAN— y a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

> Rubén Eduardo Mejía Linares Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Victor Enrique Corado Waldez Ministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



•					PAGIN.	IA No. 1 DE I
	SICO	NWEB - COMPROBANTE I	DE MODIFICACION I	ISICA (O2F	
Unid. Ejecutora: Unid. Desc:	000 00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, IN		<u> </u>	aboración	No. COMPROBANTE
[·	ento Respaldo JCIONES	Clase Documento RESOLUCION OEL DESPACHO	No Doc. Respaldo SEGFIS 118	Fecha Res		Clase Modificacion
Pg Sp Py Act (Obr Meta Des	METAS DI	SMINUIDAS		ntidad / Valor	
					Muau / Valui	Unidad / Medida
		METAS INCE	REMENTADAS			
17 0 0 1	0 2 Conti	scripcion de Metas tratación de bienes y servicios tratación de bienes y servicios		Can	2.00 2.00	Unidad / Medida 2306 2306
DESCRIPCION: Aprob Corre DISPONGASE LA EMISION D APROBADO		XAY / YV	ivo de reajustar la producción a ca	rgo de la Dire		e